



## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2011 sobre renuncia a la celebración del contrato de la obra de "Construcción de boxes del Centro Extremeño de Referencia y Alto Rendimiento del Caballo de Pura Raza Española".*

*Expte.: 1113011CA073. (2011083474)*

La Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, por Resolución de 18 de octubre de 2011, ha acordado renunciar a la celebración del contrato de obra "Construcción de boxes del Centro Extremeño de Referencia y Alto Rendimiento del Caballo de Pura Raza Española", por razones de interés público al amparo del artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, cuya parte dispositiva establece:

"RESUELVE:

Renunciar a la celebración del contrato de obra de "Construcción de boxes del Centro Extremeño de Referencia y Alto Rendimiento del Caballo de Pura Raza Española, Centro Ecuestre de Extremadura, en Villafranca de los Barros", sin que pueda promoverse una nueva licitación en tanto subsistan las razones de interés público que fundamentan la renuncia".

Mérida, a 24 de octubre de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 26/07/11, DOE n.º 147, de 1 de agosto), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Comedor y cafetería del Centro de Referencia Nacional de Don Benito, de la Dirección General de Formación para el Empleo, del Servicio Extremeño Público de Empleo". Expte: SE-06/2011. (2011061953)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-06/2011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio del comedor y la cafetería del Centro de Referencia Nacional de Don Benito, de la Dirección General de Formación para el Empleo, del Servicio Extremeño Público de Empleo.



- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Referencia Nacional de Formación Profesional de Don Benito (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del contrato comprenderá desde el 1 de diciembre de 2011 hasta el 30 de noviembre de 2012, exceptuando el mes de agosto que el centro permanecerá cerrado.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 117.931,50 €.
- IVA: 9.434,52 €.
- Importe total: 127.366,02 € (IVA incluido).
- Valor estimado del contrato: 235.836,00 €.
- Importe anualidad 2011: 8.723,70 €.
- Importe anualidad 2012: 118.642,32 €.

### 5.- GARANTÍAS:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 027372.
- e) Fax: 924 027329.
- f) Página web: <https://contratacion.juntaextremadura.net>, donde se harán públicos los resultados de las mesas de contratación y la adjudicación.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural contados a partir del siguiente a la publicación en el DOE.



- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - a. Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.
  - b. Domicilio: C/ San Salvador, 9.
  - c. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - d. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 027329.
  - e. Admisión de variantes: No.
  - f. Plazo durante el cuál el licitador está obligado a mantener su oferta: el plazo que proceda según lo establecido en el artículo 145 de la LCSP.

#### 10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Domicilio: San Salvador, 9.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha: A partir del tercer día natural desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 "Documentación Administrativa", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Extremeño Público de Empleo y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.  
Hora: 9 horas.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### 12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

No.

#### 13.- PERFIL DEL CONTRATANTE (art. 42 LCSP):

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Los Pliegos que rigen la contratación, así como el resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas de éstas, serán comunicados a través del perfil del contratante.

Mérida, a 21 de octubre de 2011. La Secretaria General (PD R. de 09/08/11, DOE n.º 156),  
M.ª MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.